

ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE BC
Licitación para la contratación de las obras:
“MEJORA DE FOSA SÉPTICA DE EGOZKUE”

Pamplona, 6 abril de 2021

La convocatoria de la apertura del sobre BC “PROPUESTA DE CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS” fue anunciada con una antelación mínima de 3 días, y ha tenido lugar en la sede de la Sociedad Pública NILSA, a las 9:45 h. del día 6 de abril de 2021. La apertura se realiza, a través de PLENA, en acto privado, y de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 6 del apartado “otras disposiciones: generales, del procedimiento de adjudicación y en ejecución” de Pliego Regulador.

Analizada la documentación presentada por las empresas licitadoras en relación a los criterios sociales, se constata que las tres empresas licitadoras han presentado documentación conforme a lo estipulado en el Anexo II del Pliego regulador.

En cuanto a la apertura de las “Proposiciones económicas”, una vez abiertas las ofertas económicas presentadas, se procede en aplicación de los criterios de adjudicación previstos en el Pliego Regulador a otorgar las puntuaciones correspondientes a cada criterio de valoración.

Las empresas licitadoras obtienen la siguiente calificación total (puntuación Sobre BC):

EMPRESA LICITADORA	OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA (máx. 90 puntos)	PUNTUACIÓN CRITERIOS DE CARÁCTER SOCIAL (máx. 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL
APEZETXEA ANAIK, S.L.	97.999,47 €	90,00	10,00	100,00
CONSTRUCCIONES VALERIANO SANTESTEBAN, S.L.	101.285,58 €	77,23	10,00	87,23
LACUNZA HERMANOS, S.L.	104.148,90 €	66,10	10,00	76,10

En vista de la puntuación obtenida por cada empresa licitadora, la Unidad Gestora decide, en aplicación de la cláusula 10 del apartado “Otras disposiciones: generales, del procedimiento de adjudicación y en ejecución” del Pliego Regulador, solicitar a APEZETXEA ANAIK, S.L. que, en plazo máximo de siete (7) días, acredite la posesión y validez de los documentos requeridos en la cláusula citada.

Se emplaza a los miembros de la Unidad Gestora a reunirse, cuando la empresa propuesta para la contratación de las obras “Mejora de fosa séptica de Egozkue” presente la documentación, para el análisis de la misma.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el Acto a fecha 6 de abril de 2021.

Firma la Unidad Gestora:

Fdo.: Gregorio Berrozpe Ullate
Director de proyectos y Obras

Fdo.: Mikel Satrústegui Marturet
Director de Administración y Finanzas

Fdo.: Oihane Oloriz Areso
Graduada en Derecho.
Técnica de Administración y Finanzas

Fdo. Edurne Alegre Santander
Técnica de Administración y Finanzas.